



Quinta maravedis.

SELLO QVARTO, VENTTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y QVATRO.

Carlos Borja fernandez de los Rios cuando en la sala

Capitular de la Villa de Salamanca a trece
de febrero del presente presente, qua-
tro años: los señores Maese Fray Juan
Salazar Prior de la Orden de San Domingo
Lorenzo de Pineda Decano y Alonso Cutillas
Jurado que es el mayor parte de que se
componen el Consejo de la Villa y por su
delegación de esta dicha Villa por su Mage-
stad. Reverendos de un lado y mediante cita-
ción para tratar y conferir los asuntos
locales y pertenecientes al bien Comunal
de la Villa de Salamanca lo siguiente

Acuerdo en este acuerdo se acordó que el Sr. Prior
Sr. D. Pedro Decano que la Villa se providen-
cia para que las calles se limpien y se mant-
con el mayor celo y diligencia Reverendos de
señores desde luego al Consejo de la Villa de
solución: que los Sr. Maese de un lado y
vidanos correspondientes

Acuerdo en este acuerdo se acordó que el Sr. Prior

